

**BANCO BICENTENARIO DEL PUEBLO, DE LA CLASE OBRERA,
MUJER Y COMUNAS, BANCO UNIVERSAL, C.A.**
CAPITAL SOCIAL SUSCRITO Y PAGADO Bs. 18.025.839,88.
CARACAS, DISTRITO CAPITAL. RIF G-20009148-7

Caracas; 11 de septiembre de 2020

CONVOCATORIA

La Junta Directiva del **BANCO BICENTENARIO DEL PUEBLO, DE LA CLASE OBRERA, MUJER Y COMUNAS, BANCO UNIVERSAL, C.A.**, ha resuelto de conformidad con el artículo 16 de su Documento Constitutivo Estatutario, convocar a sus Accionistas a una Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día martes, 08 de octubre de 2020, a las 10:30 a.m., en el P.H. de la Torre Banco Bicentenario, ubicada en la Avenida Venezuela de la Urbanización El Rosal, en el Municipio Chacao, del Estado Miranda; con el objeto de deliberar sobre los siguientes puntos:

PRIMERO: Aprobación del Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas al cierre del Primer Semestre de 2020, con vista al Informe de los Comisarios y el Dictamen de los Auditores Externos.

SEGUNDO: Presentación del informe a la Junta Directiva, que incluye: Informe de Gestión de las actividades realizadas por el Defensor del Cliente y Usuario Bancario; Informe de Gestión de las actividades realizadas por el Oficial de Cumplimiento; e Informes de Auditoría Interna.

TERCERO: Informar del pago pendiente por parte del accionista República Bolivariana de Venezuela por órgano del Ministerio del Poder Popular de Economía y Finanzas de las acciones suscritas del Banco Bicentenario del Pueblo de la Clase Obrera, Mujer y Comunas, Banco Universal, C.A.

Junta Directiva
Banco Bicentenario del Pueblo,
de la Clase Obrera, Mujer y Comunas, Banco Universal, C.A.